



AYUNTAMIENTO

Pleno 9 - 1 - 59

Aprobación del acta de la sesión anterior, y de la extraordinaria del día 30 de Diciembre pasado, sobre ratificación del Informe al Plan de Ordenación y compromiso de reintegrar en 25 años al 4 por ciento, el coste de la urbanización del Grupo de 100 viviendas de tipo social.

Queda sobre la mesa la resolución del asunto del Gremio Sindical de Carniceros-Salsicheros, en espera de que se aporten determinados datos que han de influir en la decisión final a adoptar.

Dejar sin efecto la propuesta de 21 de junio de 1.957, formulada por los Sres. Lloveras y Molas sobre achaflanado obligatorio de inmuebles urbanos en el caso de la población, de conformidad al informe facultativo y dictámen de la Comisión Informativa de Fomento, aceptando no obstante las sugerencias que pueden hacerse a los propietarios de casas, para que si la amplitud de la calle y características de la construcción lo permiten en las nuevas reconstrucciones, adopten el propuesto chaflán, especialmente en vías céntricas y de gran circulación rodada.

Ceder un terreno en las cercanías del Asilo, para que la obra Sindical del Hogar y Arquitectura, pueda construir un grupo de viviendas.

Designar al Teniente de Alcalde Sr. Canet, para el cargo de Delegado municipal de Parques y Jardines.

Adjudicar definitivamente la subasta concurso del Kiosco del Jardín municipal, a D. Salvador Clará Agustí.

Informe de la Presidencia sobre los trabajos a realizar por la Compañía de Electricidad para la instalación del cable subterráneo, en la calzada inmediata a las casas del Paseo del Mar; apertura de zanjas entre las dos Ramblas para abono de los árboles de dicho paseo; tratamiento y repoblación del arbolado; y acuerdo de girar visita sobre el terreno donde ubicar las instalaciones para recreos infantiles adquiridas recientemente

Aprobación de las cuentas del Presupuesto extraordinario n.º 2.

Celebrar reunión para tratar de la conveniencia de mejorar determinados puntos de luz del alumbrado público, entre una representación municipal y otra de la Cía de Electricidad.

Permanente 30 - 1 - 59

Encomendar al Sr. Arquitecto asesor municipal la formación de un plano to-

pográfico del solar que habrá de cederse a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, para construir un Grupo de Viviendas, cuyo plano deberá remitirse al Sr. Delegado Sindical Provincial, tal como interesa en su escrito.

Autorizar a D. Jaime Vidal Avellí, para instalar en el lugar de costumbre su establecimiento de churrería, desde Mayo a Septiembre próximos.

Acceder a la petición de D. Antonio Martí Dausá, para instalar dos vitrinas luminosas en la fachada de su establecimiento de la Plaza de España.

El enterado del resultado de la revisión practicada por el Sr. Ingeniero asesor municipal en el funcionamiento de motores de algunas fábricas afectadas por la reclamación formulada por 16 radioyentes.

Designar a los siguientes señores, para el acto de clasificación y declaración de soldados del alistamiento de este año

D. Roberto Viladesau Vilajoana, Médico Titular.

D. Salvador Millet Barnés, sargento Tallador.

D. Alfonso Olleta Tibau, Pesador.

D. Ricardo Calzada Coll, Testigo del Ayuntamiento para informar en los expedientes de prórroga de 1.ª clase.

D. Jorge Vila Miró, Idem. idem.

Denegar por mayoría de votos, el permiso solicitado por D. Juan Cruz Colomer, para instalar un Salón de Fiestas en la planta y semi sótanos de la casa propia de Simón Arará, en la calle Verdager, teniendo en cuenta el escrito de oposición suscrito por once vecinos del establecimiento en proyecto, haciendo constar uno de los votantes su disconformidad con el acuerdo, por no atenerse concretamente al suplico de la instancia de 13 de Enero.

Conceder un voto de gracias al Maestro Nacional D. Benito Brugué Riera, con motivo de su jubilación, después, de haber ejercido su profesorado por más de 23 años, sumados en varias etapas de su vida profesional.

A propuesta del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, se acuerda organizar el II SALON-Concurso nacional de Fotografía Artística, que patrocinará el Ayuntamiento en colaboración con la Junta Local de Información, Turismo y Educación Popular.

Hacer constar el agradecimiento de la Corporación Municipal a favor de los componentes de la Junta Local de Información, Turismo y Educación Popular por su celo y actividad en pro del progreso y fomento del turismo local, ante los datos contenidos en el estado-liquidación de cuentas del ejercicio de 1.958. aportado por la Presidencia.

cartelera

Ayuntamiento de San Feliu de Guixols

Nota oficial

En la Secretaria municipal se halla depositada una cartera de piel, con fotos y una determinada cantidad de dinero. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla durante las horas de oficina.

Contribución

La cobranza de la contribución Rústica Industrial y Urbana tendrá lugar durante los días 24-25 y 26 del actual en el local y horas de costumbre.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.— M.ª de los Angeles Ragolta Palet.

Defunciones.— Ana Figueras Puig.

Turno FARMACEUTICO

Domingo día 15 y desde el 14 al 20 en servicio nocturno lo prestará la farmacia Riera.

INDICACIONES

La Bula de la Santa Cruzada.— Esta podrá adquirirse, junto con el Sumario de Indulgencias, en la Casa Rectoral. Todos los viernes de Cuaresma son días de sola abstinencia. El Viernes Santo es día de ayuno y abstinencia. Desde este año, rigen nuevas categorías para la adquisición de la Bula de la Santa Cruzada.

La Santa Cuaresma.— A las 7, de la noche, Rosario y devoción del Via-Crucis, durante todos los miércoles y viernes cuaresmales. Los domingos se verificará a las 7, menos cuarto de la noche.

De Acción Católica.— Estudio: Todas las Ramas tendrán en el curso de la crte. semana su Círculo de Estudio acostumbrado. Apostolado: Hoy, a las 3'30 de la tarde, Roperio y Centro Eucarístico.

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

PASTELERIA
La Vienesa

Hostal de La Gavina